

**AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN SENCICO**

En el distrito de San Borja, siendo las 11:40 horas del día 01 de Setiembre del 2015, en la sala de reuniones de la Gerencia General, se congregaron los miembros del Comité de Control Interno del SENCICO (CCI), reconformado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 20-2015-02.00, asistiendo sus miembros titulares:

1. Gerente General, quien la preside
2. Gerente de la Oficina de Planificación y Presupuesto
3. Gerente de Formación Profesional
4. Gerente de Investigación y Normalización
5. Gerente de la Oficina de Administración y Finanzas.

**INFORMES / PRESENTACIONES**

1. La Eco. Violeta Cuadros informó lo siguiente en atención a los acuerdos del CCI:
  - a. Se ha publicado la información que corresponde a la implementación del Sistema de Control Interno en la página Web institucional.
  - b. Se requiere designar al profesional que se encargará del avance en la actualización de las series documentales para concluir con la directiva de archivo.
2. La Ing. Elizabeth Izquierdo informó sobre el avance de los temas asignados y que remitirá a OPP el detalle de los mismos para actualizar el estado de los temas pendientes.
3. El Lic. Ricardo Oberti, con la participación del personal del Departamento de Informática, realizó el enlace con las Gerencias Zonales de Trujillo y Arequipa a través del Skype.

**ACUERDOS Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABLES**

1. El Lic. Oberti, revisará el Plan de Trabajo del SCI e Informe de avance del SCI al I semestre 2015 para formalizar ambos documentos.
2. El Lic. Oberti, designará al profesional que se encargue de la actualización de las series documentales de índole administrativa.

Estos acuerdos se han incluido al cuadro del Anexo 01 adjunto, y se han retirado aquellos temas que ya se han implementado.

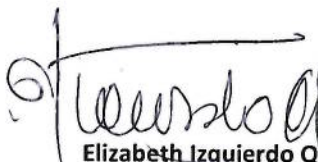
**PRÓXIMO COMITÉ**

Se programa la siguiente reunión para el 11 de Setiembre a las 08:30 horas en la Sala de Reuniones de la Gerencia General.

Siendo las 13:00 horas, se concluye la reunión, suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.



**Daniel Hugo Valdizán Montenegro**  
Presidente de Comité de Control Interno



**Elizabeth Izquierdo Quispe**  
Gerente de Formación Profesional



**Violeta Mery Victoria Cuadros Pellana**  
Gerente de la Oficina de Planificación y Presupuesto



**César Sandro Sáenz Acosta**  
Gerente de Investigación y Normalización



**Ricardo Augusto Oberti Izquierdo**  
Gerente de la Oficina de Administración y Finanzas



**Anexo 01: Estado de Acuerdos**

N°	Respo nsable	Tema	Acuerdo
1	OAF	a.- Estado de eliminación de documentos en Sede Central y Zonales. b.- Automatizar el proceso de acceso de los expositores. c.- Control de ingresos económicos (pagos) en las Gerencias Zonales d.- Participación de los Gerentes Zonales en las sesiones del CCI.	a.- En proceso de implementación. b.- En proceso de implementación. c.- En proceso de implementación. d.- Se implementó el mecanismo de comunicación vía Skype.
2	AL	a.- Reglamento Interno del CDN. b.- Resolución de conformación del CCI. c.- Código de Ética / Reglamento Interno de Trabajo.	a.- Modificar el Reglamento considerando las buenas prácticas del Buen Gobierno Corporativo (acuerdo 1107.02). b.- Proponer a su suplente para reconstituir el comité. c.- Consolidar las propuestas y remitir a los miembros del CCI (Código de ética y reglamento Interno) a los miembros del CCI.
3	OPP	a.- Directiva de archivo. b.- Difusión de información del CCI.	a.- Retomar las reuniones de revisión con los responsables de las unidades orgánicas. b.- Se publicó la información del SCI a través del Departamento de Informática.
4	SGZ	a.- Estandarizar mobiliario, talleres, indumentaria. b.- Control de acceso de los expositores a las Gerencias Zonales c.- Información de los alumnos a nivel nacional. d.- Participación de los Gerentes Zonales en las sesiones del CCI.	a.- Presentar propuesta conjunta con GFP y DMI. b.- Presentar una alternativa operacional para control de acceso de los expositores a las Gerencias Zonales. c.- Consolidar la información de los alumnos a nivel nacional (identificándolos con el DNI). d.- Invitar a un Gerente Zonal por sesión, para que participe en la sesión del CCI a través del Skype.
5	GFP	a.- Estructuración de cursos cortos de especialización b.- Difusión de las actividades de capacitación c.- Normativa educativa d.- Estandarización de la oferta educativa. e.- Programación de la nueva Carrera Profesional Técnica: Técnico en Redes de Saneamiento f. Programa de Certificación Ocupacional SENCICO	a.- Se lanzó el catálogo 2015. Se diseñará nuevo con cursos cortos. b.- Se elaborarán 4 videos de sensibilización. c.- Se remitió a la GG la nueva Directiva (Agosto 2015) d.- Se estandarizaron precios de cursos y precios de expositores. e.- Se eliminan de la currícula los cursos modulares, se rediseñan a cursos cortos. f.- Lanzamiento 15 de agosto 2015.
6	GG	a.- Normativa interna. b.- Capacitación en control interno	a.- Designar al responsable de la depuración de la normativa interna publicada en la intranet y las normas anteriores (histórico). b.- Encargar al responsable del Departamento de Recursos Humanos la capacitación en control interno, dirigido a todo el personal.
7	CCI	a.- Documentar el avance en la implementación del SCI.	a.- Elaborar un informe dirigido al CCI sobre la identificación de riesgos y los controles a implementar en los temas asignados y que siguen pendientes de implementación.

